



10491

ECUATORIANA INDUSTRIAL

Calle Juan del Pozo N° 100 - Urb. Carcelén Alto P. O. Box 17-04-524-A - Telfs.; 474-617 - 472-556 - Quito - Ecuador

Quito, 30 de Marzo de 2000

Sefiora
CECILIA VILLAGOMEZ DE PONCE
Ciudad

Estimada sefiora:

ECUATORIANA INDUSTRIAL COMPAÑIA LIMITADA (ECUAIN), se constituyó mediante escritura pública celebrada el 3 de febrero de 1969 en la Notaría Segunda del Cantón Quito, inscrita bajo el número 154 del 8 de febrero de 1969; reformada el 14 de septiembre de 1970, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Manuel Veintimilla Ortega, e inscrita bajo el número 1298 del Registro Mercantil, tomo 101 del 5 de octubre de 1970.

La Junta General Ordinaria de Socios de **ECUATORIANA INDUSTRIAL COMPAÑIA LIMITADA (ECUAIN)**, celebrada el día 30 de marzo del presente año, tuvo el acierto de reelegir a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE** de la empresa por el período estatutario de dos (2) años. Por lo mismo usted tendrá la Representación Judicial y Extrajudicial de la Compañía, pudiendo obligar a la Empresa en actos, contratos y obligaciones que no excedan el monto de su Capital Social; si excedieran de este monto, previa autorización de la Junta General, actuará conjuntamente con el Presidente de la Compañía, según consta en el Artículo Vigésimo, Literal c) de la Escritura Pública de Reforma de los Estatutos Sociales celebrada el 26 de octubre de 1994, ante el Notario Vigésimo Octavo Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita el 27 de enero de 1995 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Felicitándola por el acertado nombramiento recaído en su persona, me suscribo.

Muy Atentamente,

CLOTILDE MERINO BAQUERO
P R E S I D E N T E

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. - D.M. de Quito, marzo 30 de 2000

VILLAGOMEZ MERINO CECILIA DE LAS MERCEDES
C.I. 170159711-2

de esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 4036 del Registro
de Nombramientos Tomo

Quito,a 26 JUN 2000

REGISTRO MERCANTIL

para su ley
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

